



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

ACTA SESIÓN ORDINARIA 165

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con un minuto del día miércoles diecinueve de julio del año dos mil veintitrés, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----
Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----
Sr. Jorge Molina Polanco -----

REGIDORES SUPLENTE

Msc. Arcelio García Morales -----
Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
Lic. Julio Rivas Selles -----
Sra. Patricia Chamorro Saldaña-----
Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

SÍNDICOS SUPLENTE

Sra. Steicy Obando Cunningham -----

Presentes también: Sr. Manuel Cortés, Contador Municipal. Lic. Juan Carlos Ugalde – Consultor OIM. Juan Andrés Campos Zamora Centro Municipal para Migrantes. Invitados la joven Evelyn Trotman Villagra. Las señoras Virgina Sumey Barret Cerrud, María Isabel Ortega Díaz. El señor Eddy Blanco Retana. El niño Hires González Ortega.

AUSENTES: La regidora Enid Villanueva está en comisión. El Regidor Adenil Peralta Cruz. La regidora Gabriela Matarrita Córdoba. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez. Las síndicas Maribel Pita y Miriam Morales están en comisión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 **Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco**

2 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
5 Mora Blanco, inicia la sesión, deseando que tengan todos muy buenas tardes,
6 compañeros regidores, señores síndicos, funcionarios, señor Alcalde, y la visita
7 que tenemos el día de hoy, bienvenidos a esta sesión ordinaria 165.

8 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido.

10 **I.** Comprobación del quórum-----

11 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.** Oración-----

13 **IV.** Atención al señor Juan Carlos Ugalde, Consultor de la OIM para exponer
14 trabajo realizado por el Centro Municipal para Migrantes-----

15 **V.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 164-----

16 **VI.** Lectura de correspondencia recibida -----

17 **VII.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----

18 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

19 **IX.** Asuntos varios -----

20 **X.** Clausura-----

21 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
22 verbal por unanimidad.

23 **ARTÍCULO III: Oración**

24 La señora Presidenta Municipal indica que siempre en todas las sesiones
25 agradecemos por la oportunidad que tenemos de estar acá un día más, de estar
26 con salud y de poder venir a estas sesiones y seguir trabajando por el bienestar
27 de las comunidades, vamos a hacer la oración, nos ponemos en pie para una
28 oración que nos va a dirigir doña Cándida. -----

29 La síndica Cándida Salazar Buitrago, dirige la oración. -----



1 **ARTÍCULO IV: Atención al señor Juan Carlos Ugalde, Consultor**
2 **de la OIM para exponer trabajo realizado por el Centro Municipal**
3 **para Migrantes**

4 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, seguidamente vamos a brindar un
5 espacio a un tema que es de mucha relevancia en nuestro cantón, al señor Juan
6 Carlos Ugalde, le vamos a brindar un espacio de unos quince minutos, para que
7 nos pueda hacer la presentación del informe que nos quieren compartir el día de
8 hoy.

9 El Lic. Juan Carlos Ugalde, abogado, consultor de OIM, como he reiterado
10 muchísimas gracias a ustedes, sé que la coordinación no ha sido la más sencilla
11 pero hoy estamos a Dios gracias a Dios también y agradecerle al señor Alcalde
12 que también está aquí, por su presencia, eso es vital para lo que también
13 queremos compartir el día de hoy, ustedes señores regidores, señoras regidoras,
14 sindicaturas presentes y concejalías de distrito también, y todos los que
15 conforman el Concejo Municipal de Talamanca, y también a todos los que nos ven
16 por las diferentes plataformas como redes sociales, precisamente el día de hoy lo
17 que queremos compartir con ustedes es un poquito del Centro Municipal para
18 Migrantes de Talamanca, y compartir las proyecciones que hay para el próximo
19 año, y también comentarles algunas iniciativas que estamos trabajando y de la
20 cual ustedes son parte, me acompaña Juan Andrés Campos que es el Promotor
21 Local de esta zona y que ha hecho un gran trabajo, creo que cada vez que
22 conversé con alguno de ustedes siempre lo comentaban y ha sido una persona
23 más al servicio de este cantón, que no es de aquí pero es como si fuera un
24 Talamanqueño más, y también nos acompañan varias personas que espero
25 puedan tener un poquito de tiempo para que comenten lo que ellos como personas
26 migrantes que han acudido al servicio han experimentado en este tiempo y son
27 personas que sin duda alguna hoy nos van a transmitir eso, así que reitero el
28 agradecimiento y muy brevemente vamos a informarles un poquito lo que se ha
29 hecho y como ustedes tienen en sus curules el último informe más reciente que
30 fue el que quisimos dejar y también algunos afiches que les comento en el centro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 municipal hay de todo tipo de afiches por si algún día gustan pasar a recoger con
2 todo gusto Juan Andrés va estar por ahí y tienen el último informe en donde ven
3 la cantidad de personas atendidas y demás, podemos verlo, y si tienen alguna
4 consulta con todo gusto la hacemos al finalizar la intervención, con todo gusto se
5 las evacuamos. Como hemos reiterado nosotros deseamos seguir trabajando en
6 conjunto desde OIM se ha hecho ya desde hace mucho tiempo y también
7 apelamos a la buena voluntad del señor Alcalde, ha sido de puertas abiertas y
8 también he conversado mucho lo que hoy vamos a conversar, así que desde OIM
9 tenemos ese compromiso de seguir trabajando en conjunto, porque no es
10 Talamanca contra una condición sino que somos dos hacia la atención de una
11 condición, eso es precisamente lo que nos define, esas son varias personas que
12 son casos exitosos de atención del Centro Municipal y que están en la imagen.
13 ¿Qué es OIM? Es la Organización Internacional para Migraciones que llegó a
14 Costa Rica en 1952, inicia operaciones en el Sur, pero también tiene espacios
15 como Talamanca y hay otros en los que ha tenido intervenciones, pasó a ser de
16 naciones unidas en el 2016, pero tiene su propio Consejo Directivo, es un
17 organismo a nivel mundial, que vela por las migraciones, seguras, ordenadas,
18 regulares, esas son las migraciones por las que velamos y lo hacemos a nivel
19 mundial, en Talamanca desde hace algunos años se ha iniciado ese proceso.
20 ¿Qué es el Centro Municipal para Migrantes? Es una ventanilla informativa que
21 brinda asesoría, trazabilidad sobre todo en regularización migratoria, también
22 tiene muchísimos otros servicios como lo son consultas del seguro migratorio,
23 referencias a instituciones, referencias a fundaciones, y todo lo que es la atención
24 de las personas migrantes en su tránsito hacia la regularización o hacia buscar
25 los servicios sociales ya sea en la Municipalidad o el estado como tal, y eso es lo
26 que básicamente hace el Centro Municipal para migrantes que lidera Juan Andrés
27 Campos Zamora, es abogado, y ha estado al servicio de este cantón. La ubicación
28 como ya sabemos es en la Municipalidad de Talamanca, la atención presencial se
29 da acá, pero también hay atención en distritos y lo que se ha realizado en este
30 tiempo atrás. En este espacio vamos a pasar al compañero Juan Andrés, para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 que pueda ir brindando los servicios que ofrece el Centro Municipal para Migrantes
2 y que ustedes puedan escucharle a él, que realiza el trabajo.

3 El Lic. Juan Andrés Campos, muchas gracias Juan Carlos, muchas gracias
4 también a los compañeros de la Municipalidad por recibirnos nuevamente, hemos
5 estado muy activos gracias a Dios y bastante insistentes en el gobierno local en
6 cuanto a los alcances a que como oficina estamos teniendo, y para nosotros es
7 una oportunidad maravillosa poder compartirlo con ustedes y que se puedan dar
8 cuenta también de cuáles son los frutos que están surgiendo por las inversiones
9 que la misma municipalidad ha hecho en cuanto a esta oficina y cuáles son los
10 alcances a dónde podemos llegar y cuáles son las proyecciones que tenemos
11 como oficina, adelante. Alguno de los trabajos en campo que hemos realizado
12 principalmente las jornadas comunitarias informativas que también conocemos
13 como Migra móviles, estamos realizando entre una a dos jornadas informativas
14 por año, esto lo hacemos con instituciones como Migración, lo hacemos también
15 con otras organizaciones de la sociedad civil, con el mismo Sistema de Naciones
16 Unidas, buscamos siempre que las instituciones vengan a Talamanca y que no
17 sean los usuarios y usuarias Talamanqueñas quienes tengan que ir a las
18 instituciones, básicamente esta es la metodología de médico en tu casa y no al
19 revés, que seamos nosotros quienes podamos llegar a las poblaciones de interés
20 y facilitar de esta manera un poco los procesos de documentación. Hemos tenido
21 stand informativos en las diferentes ferias comunitarias que se han desarrollado
22 en Talamanca desde nuestra apertura como oficina, hemos brindado cualquier
23 cantidad de talleres y capacitaciones a población tanto de interés como a
24 personas funcionarias públicas, tenemos un proceso de sensibilización bastante
25 grande, con diferentes instituciones y ya está dando resultados, precisamente el
26 día de hoy hace unas horas me llamaron del Ministerio de Salud para referirnos
27 un caso de una persona extranjera que está en condición de necesidad y
28 precisamente eso es lo que buscamos con esos espacios de sensibilización, que
29 sepan que en Talamanca existe una oficina dispuesta para poder atender estos
30 casos complejos y que a partir de la comunicación entre instituciones podemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 llegar a esas poblaciones de interés. También tenemos muchísimas actividades
2 de prevención sobre trata de personas principalmente en el cordón fronterizo con
3 Sixaola estamos atendiendo mucho en las Escuelas y los Colegios, educando no
4 solo a los estudiantes sino también a los profesores, estamos teniendo también
5 apoyo en las diferentes ferias de salud y actividades de sensibilización.
6 Sobre las migraciones constantes es importante que conozcamos un poco
7 geográficamente como estamos ubicados como cantón, Talamanca no deja de
8 ser un cantón fronterizo, tenemos mucha influencia de poblaciones extranjeras,
9 no solo del lado panameño, sino también en el sector de la costa tenemos
10 muchísima población anglosajona, entiéndase por estas, personas de Estados
11 Unidos, también de Europa, muchísima población del país vecino de Nicaragua
12 que vienen por las oportunidades laborales y esto lo que implica es que como
13 gobierno local nos sentemos a ver cómo podemos asistir a estas personas que de
14 alguna manera también están aportando en el cantón de Talamanca.
15 Talamanca siempre ha sido frontera, talvez hasta hace algunos años estábamos
16 un poco más aislados como cantón, fue a partir de que se empezó a construir la
17 trocha que ya empezamos a tener conexión con el valle central que empezamos
18 a ver que hay otras formas de migración y que también no somos ajenos a ellas,
19 esta es una imagen que vemos por ejemplo de una situación que tuvimos con
20 población venezolana hace algunos meses, que dicho sea de paso la atendimos
21 en conjunto con la Municipalidad, nos acompañó la oficina del departamento social
22 y pudimos hacer un mapeo de necesidades de estas personas venezolanas que
23 estaban en una situación de necesidad. Dentro de los datos que hemos recopilado
24 básicamente tenemos un informe mensual que hacemos llegar a la oficina del
25 señor Alcalde donde le mencionamos a quienes estamos atendiendo, de donde
26 provienen estas personas, cuáles son servicios que les estamos dando, tenemos
27 también un conteo de referencia, al día de hoy contabilizamos alrededor de 77
28 referencias de salida que son personas que nosotros hemos identificado que
29 requieren algún apoyo para poder acceder a los servicios institucionales.
30 Tenemos también inversiones no necesariamente monetarias, sino que las vemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 como inversiones sociales, estos procesos de sensibilización, otros procesos de
2 apoyo que damos a grupos organizados, que esperamos puedan ser formadores
3 de formadores y esparcir un poco la semillita que vamos generando en estas
4 conversaciones. Hemos tratado de llegar a todos los lugares de Talamanca y lo
5 estamos logrando, recientemente estamos también participando muy fuertemente
6 con la comisión municipal indígena, buscamos involucrarnos un poco más con los
7 territorios indígenas apartados de Sixaola y empezar hacer un control y monitoreo
8 de cuánta población migrante estamos teniendo en territorio indígena para poder
9 también ver un poco como se está confeccionando este fenómeno en nuestro
10 cantón y cuáles son estos lugares en donde podríamos tener mayor concentración
11 de población, y nos interesa muchísimo saber de dónde viene la gente, qué
12 expectativas tienen en el cantón y cuánto tiempo planean quedarse. Esto también
13 para nosotros como gobierno local tener un poquito más de datos y estadísticas
14 que nos permitan toma de decisiones basadas en evidencia. Hasta el día de hoy
15 desde la apertura del Centro Municipal para Migrantes desde el 2019 hasta el mes
16 de junio llevamos un total de 1964 personas asistidas, esto de todas las
17 nacionalidades y de todas las categorías migratorias, incluimos personas
18 refugiadas, solicitantes de refugio, residentes, en categoría de estudiantes,
19 recientemente la categoría especial para persona indígena transfronteriza,
20 realmente vamos a ver como la oficina está generando un abanico de servicios
21 ante diferentes necesidades. Pueden ver un croquis de más o menos cuales son
22 las poblaciones o los lugares donde tenemos mayor incidencia, encabeza la lista
23 Sixaola, al ser un distrito fronterizo hay muchísima necesidad de documentación,
24 no lejos de esto está Cahuita, pues al ser un sector costero también vemos
25 identificada muchísima población migrante y Bratsi en tercer lugar, empezamos a
26 ver como el distrito de Bratsi también empieza a tener focos de población
27 inmigrante y no menos importante poblaciones migrantes que nos buscan de otros
28 distritos, el Centro Municipal para Migrantes está empezando hacer eco en otros
29 lugares del país y creo que eso para el gobierno local es un éxito también, porque
30 empezamos a visibilizar a la municipalidad de Talamanca no solo dentro de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 nuestro propio cantón, sino también empezamos a visibilizar buenas prácticas y
2 prácticas relevantes en la gestión de población migrante en otros territorios del
3 país.

4 Dentro del perfil de vulnerabilidades, son cinco las vulnerabilidades que nosotros
5 hemos identificado con mayor medida en las atenciones que brindamos, en primer
6 lugar la vulnerabilidad económica, esto no es ajeno a la situación Talamanqueña
7 común, tenemos muchísima población en una condición de necesidad económica.
8 Tenemos también en segundo lugar un alto índice de personas con analfabetismo,
9 siempre tratamos de brindar los servicios de una manera un poco amigable a
10 estas condiciones, tratamos de hacer la diferencia en cuanto a los servicios que
11 podría dar la Institución rectora que es Migración y tratamos de hacer un
12 acompañamiento más personalizado a las necesidades que pueda llegar a tener
13 la persona. Hemos identificado muchísimas personas adultas mayores en riesgo
14 principalmente en las colaboraciones que hacemos con el departamento social
15 hacia las atenciones que se brindan por medio del convenio de CONAPAM esto
16 nos ha permitido acercarnos mucho a las personas adultas mayores a quienes
17 intentado también asistir mediante la categoría de razones humanitarias.
18 Tenemos también muchísimas personas con problemas de salud, no
19 necesariamente un problema crónico, también hemos identificado muchas
20 situaciones de discapacidad que generalmente pueden pasar desapercibidas en
21 la institucionalidad pública, y también dentro de nuestro programa tenemos todo
22 un arista dirigido al tema de prevención de la violencia de género, le damos una
23 importancia grande a la condición de mujer, consideramos que simplemente por
24 el hecho de ser mujer en Talamanca ya existen algunas posibilidades que podrían
25 apuntar a situaciones de violencia de género entonces tratamos siempre de hacer
26 un acompañamiento tomando mucho en cuenta este posible tipo de situaciones.
27 Dentro de los servicios más solicitados que nos pide la gente está la entrega de
28 información verbal, esto porque muchísima gente no sabe leer ni escribir,
29 hacemos muchos audios, tratamos de que circulen en WhatsApp, tratamos de dar
30 mucha información que a las personas pueda serles útil. Entrega de información



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 escrita cuando la persona si sabe leer y escribir, editamos todo un paquetito de
2 información para las diferentes categorías migratorias según lo que vayamos
3 viendo. Referencia a organizaciones e instituciones, y apoyo para programación
4 de cita en Migración. Dentro de la inversión que podríamos mencionar están las
5 donaciones que se ha recibido de parte de OIM a la Municipalidad de Talamanca,
6 algunas jornadas informativas que hemos venido coordinando en
7 acompañamiento de las instituciones públicas locales, capacitación del personal
8 tanto en la municipalidad como fuera del gobierno local, y equipamiento de la
9 oficina del Centro Municipal para Migrantes.

10 Dentro de lo que sería la participación en Redes Comunitarias de momento son
11 cinco las redes comunitarias en las cuales tenemos una participación bastante
12 activa, tratamos de asistir a todas las reuniones que generalmente es una por
13 mes. Iniciamos por la Red Interinstitucional de Atención al Indígena
14 Transfronterizo, la RIAIT, es una red que nace en el 2015 más o menos,
15 precisamente un poco por la lucha que tiene la población indígena Ngöbe bluglé,
16 por el proceso de documentación que se viene peleando desde el año de 1992,
17 por allá del año 2019 se logra concretar una ley que precisamente apunta a la
18 regularización de este grupo étnico, simple y sencillamente por ser persona
19 indígena Ngöbe transfronteriza y a partir de ahí hemos venido trabajando muy de
20 la mano con la población indígena quienes nos han recibido y básicamente
21 tenemos una muy buena relación horizontal con ellos y muy buena comunicación,
22 y esto nos permite poder también plantear posibles situaciones problemáticas
23 directamente al gobierno local. No hace mucho tuvimos una situación con el tema
24 del agua, la población indígena Ngöbe estaba bastante molesta porque tenían
25 algunos arreglos de pago con AYA y debido al cambio que tuvimos de jerarquía,
26 había algunas pautas que no se estaban respetando del todo, logramos agilizar
27 un poco la comunicación entre la población Ngöbe y AYA, al día de hoy gracias a
28 Dios la situación se ha mantenido controlada, este espacio resulta importante para
29 poder llevar a fondo estas molestias que podrían tener esta población, que dicho
30 sea de paso está bastante organizada en el cantón.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 Tenemos la Red de Prevención de Violencia Intrafamiliar, conocida como red VIF,
2 obedece al Plan Nacional de la No Violencia contra la Mujer, y básicamente es
3 una red donde se busca generar soluciones a las situaciones de violencia que se
4 viven en Talamanca, sin importar el tema de la migración, aquí tratamos de darle
5 voz y voto a las mujeres migrantes para que también ellas puedan exponer un
6 poco esas situaciones que les apremian y a partir de ahí buscar soluciones
7 interinstitucionales.

8 Además participación constante con el Subsistema Local de Protección, hemos
9 asistido a diferentes actividades, hemos tenido la oportunidad de coincidir con
10 ellos y también de aportar un poquito el granito de arena, el tema de la niñez no
11 deja de ser un tema que nos involucre a todas las instituciones, y el Centro
12 Municipal para Migrantes no deja de ser la excepción.

13 Está el Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional conocido como CCCI,
14 tratamos de tener una participación activa, somos parte de la comisión social que
15 el día de hoy participa en este CCCI, y buscamos mediante esa comisión buscar
16 aportes a los espacios interinstitucionales. Y por último la Comisión Municipal de
17 Emergencias que básicamente viene a ser un espacio más que todo como
18 observadores siempre atentos a cualquier situación de necesidad y cualquier
19 situación de apoyo que nosotros podamos brindar desde el Centro Municipal para
20 Migrantes. Al ser una institución unipersonal de momento, que solamente estoy
21 yo para Talamanca, si es un reto importante poder participar en todas las redes,
22 pero lo hemos asumido realmente de una manera bastante personal y hacemos
23 lo posible por aportar un granito de arena en cada uno de estos espacios de los
24 cuales participamos.

25 Ya para hablar un poco sobre la inversión social y actividades de extensión, vamos
26 a comentarlas rápidamente, básicamente hacemos talleres de derechos sexuales
27 y reproductivos, aquí no solamente participan mujeres migrantes, tenemos
28 participación también de mujeres nacionales, y esto a nosotros nos da muchísima
29 dicha porque logramos que estos espacios también sirvan como espacios de
30 inclusión, de hecho hemos logrado que las chicas se organicen entre ellas,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 muchas han decidido continuar sus estudios, nos damos cuenta como el principio
2 de la sororidad entre mujeres puede ser algo que podemos unir un poquito en la
3 zona y de alguna manera motivarlas a ellas a organizarse, a colaborar y a
4 desarrollarse que es un poco el interés principal con esto.

5 Tenemos también reuniones con diferentes sindicatos indígenas de Sixaola, dos
6 asociaciones indígenas Ngöbe que están presentes en la zona de Sixaola y en la
7 zona de las bananeras constantemente tratamos de escuchar cuáles son sus
8 quejas, sus dolencias, cuáles son las situaciones que se pueden mejorar y
9 constantemente estamos buscando puntos de solución y de encuentro entre ellos
10 y las diferentes instituciones públicas.

11 Tenemos la conformación de la primera red de mujeres migrantes de Talamanca,
12 que esto es producto de todas estas intervenciones de sensibilización y aporte en
13 educación que les hemos venido dando a las chicas, ya tuvimos una conformación
14 de una red, se reúnen una vez al mes, es algo que hacen ellas por iniciativa propia,
15 realmente a nosotros nos llena de muchísima dicha saber que estos espacios
16 están siendo aprovechados por la comunidad que atendemos.

17 El año pasado realizamos la copa Saprissa por las mujeres, tuvimos la ventaja de
18 tener a cuatro jugadoras de primera división del equipo de fútbol Saprissa, llegó
19 la compañera de la Oficina de la Mujer Yorleni, estuvieron algunos colegas de la
20 Municipalidad participando también y precisamente este espacio de la Copa era
21 un espacio dirigido más que todo a chicas de 13 y 17 años precisamente para
22 fomentar el tema de la actividad física, y complementarlos también con espacios
23 de prevención a la violencia de género, entonces además de la situación de jugar
24 bola, también nos sentamos hablar un poco ¿Qué pasa en Talamanca con el tema
25 de la violencia? ¿Qué pasa con las mujeres y cómo podemos generar un proyecto
26 de vida exitoso? y a partir de ahí tuvimos una muy buena experiencia con la
27 Fundación Saprissa y tenemos alguna perspectiva que vuelvan de nuevo a la zona
28 y siempre darle esta prioridad aquellas chicas que de alguna manera están
29 necesitando un poco de estos consejos o de estos espacios recreativos para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 poder insertarse un poco en la sociedad, en este caso lo hicimos con el Colegio
2 Técnico Profesional de Bribri y con la Fundación FUNDAMENTES.

3 Visita y seguimiento domiciliario de casos atendidos, este es un caso que
4 recientemente fue exitoso, fue una renovación que nos costó un montón lograr
5 sacarla pero al final lo hicimos, no es un secreto de que Migración precisamente
6 tiene un rezago importante con los casos y el envío de documentos, en este caso
7 logramos intervenir y logramos facilitarle un poco el documento a esta persona
8 adulta mayor que tenía también limitaciones de movilidad.

9 Capacitaciones de acceso a derechos, muchas de estas capacitaciones las
10 hemos hecho aquí mismo en instalaciones de la Municipalidad, entonces vemos
11 como la Municipalidad deja de ser una sola oficina del Centro Municipal para
12 Migrantes y se convierte en un espacio seguro para estas personas, solo el hecho
13 de que ellos estén aquí el día de hoy en los curules en donde se toman decisiones
14 y donde se problematizan las diferentes situaciones de Talamanca para nosotros
15 ya es un éxito rotundo que su voz pueda ser escuchada y que también la
16 municipalidad pueda servir de alguna forma para eso.

17 Hemos participado en las Academias de Crianza del Subsistema Local de
18 Protección.

19 Presencia como ente de respuesta en el CCCI que era un poco lo que les
20 comentaba antes.

21 Jornadas Comunitarias Migratorias, la migra móvil que hicimos en Sixaola el año
22 pasado, solamente en un día atendimos 176 personas que realmente es un
23 montón en cuanto a los promedios que tenemos en este tipo de espacios.

24 Este es el proceso de regularización de personas indígenas Ngöbe, está próxima
25 a culminar, consideramos que estamos a un 92% aproximadamente de sacar
26 todos los casos que se hicieron en este primer proceso ordinario, y luego de eso
27 continuamos con el proceso ya definido por parte de la Ley de Migración, que es
28 una reforma al artículo quinto.

29 También tenemos un rol de participación en el espacio seguro de Sixaola, lo que
30 sería finca 96 y finca 97, nos hemos presentado en el lugar, sabemos que en estos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 espacios hay una importante necesidad con el tema de documentación,
2 precisamente llegamos a los chicos y chicas exponiendo un poco cuales son esos
3 derechos que tienen ellos como niños y niñas en cuanto al tema de
4 documentación.

5 Para ir cerrando tenemos algunos testimonios de personas que hemos decidido
6 invitar a aquí el día de hoy, precisamente para que ellos nos comenten un poco
7 como ha sido su experiencia con el Centro Municipal para Migrantes y cuáles
8 podrían ser esas prácticas relevantes identificadas.

9 Dice la primera pregunta ¿Cómo se dio cuenta del centro municipal para
10 migrantes de Talamanca?

11 La joven Evelyn Trotman Villagra indica, en mi caso yo estaba en una actividad a
12 la cual me invitaron, entonces de ahí comenté mi caso con un amigo que trabaja
13 en la Municipalidad, entonces me pasó el contacto del compañero Juan Andrés, y
14 de ahí fue donde tuvimos contacto.

15 El señor Juan Andrés Campos consulta ¿Considera que el centro municipal es un
16 espacio importante para las personas migrantes en Talamanca?

17 La joven Evelyn Trotman Villagra responde que sí, porque aquí en lo personal me
18 ha ayudado mucho con mucha información que he logrado avanzar.

19 El señor Juan Andrés Campos consulta ¿Recomendaría usted el centro municipal
20 para migrantes a más personas? ¿Por qué?

21 La joven Evelyn Trotman Villagra responde que si lo recomendaría porque como
22 comentaba he encontrado mucha información, también me ha ayudado mucho en
23 la parte educativa, en Talamanca es uno de los sitios donde hay más información
24 que he podido conseguir, y se puede hallar en Sixaola, entonces lo recomendaría.

25 El señor Juan Andrés Campos, muchas gracias, para que conozcan Evelyn
26 Trotman es uno de nuestros casos exitosos, Evelyn es una persona estudiante,
27 todavía menor de edad, está en el último año del colegio y uno de los retos
28 importantes con ella es cómo lograr obtener un documento de identidad antes de
29 que ella inicie sus prácticas estudiantiles para poder terminar el Colegio. Sin
30 documento de identidad Evelyn no puede terminar sus prácticas y no puede



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 terminar el colegio que tanto trabajo y esfuerzo le ha costado a ella y a su familia.
2 Evelyn tiene tres años de vivir en Costa Rica, su motivo de llegada fue
3 precisamente mejorar su calidad de estudio y poder desarrollar su carrera
4 profesional en Costa Rica y es uno de los casos que nos hemos tomado muy
5 personales para poder lograr sacar adelante. Continuamos un poco con las
6 preguntas, ¿Considera que hay suficiente información en el puesto fronterizo de
7 Sixaola?

8 La joven Virgina Sumey Barret Cerrud, buenas tardes, sí creo que hay mucha
9 información, por ejemplo a mí me informaron y yo inmediatamente acudí, y la
10 verdad me aceptaron y me pudieron ayudar en todo.

11 El señor Juan Andrés Campos, para ampliar un poco la respuesta, el Centro
12 Municipal para Migrantes tiene una campaña publicitaria a lo largo de Talamanca,
13 talvez han visto nuestros rótulos, en Sixaola precisamente en la frontera tenemos
14 rótulo de CMM donde buscamos proyectarnos también a personas que vengan
15 ingresando y que requieran información. ¿Cuál ha sido su principal reto o dificultad
16 al pasar la frontera de Sixaola?

17 La joven Virgina Sumey Barret Cerrud, indica que para mí ha sido muy difícil
18 porque cuando tenía que sellar mi pasaporte a veces no me lo querían sellar,
19 porque decían que mi pasaporte no era para estar vigente aquí en Costa Rica,
20 sino que era de turista, tenía muchos inconvenientes, a veces no me dejaban
21 entrar, a veces hasta me decían que tenía que irme y dejar a mis hijos, no me
22 parecía muy correcto. ¿Cómo me ha ayudado? Me ha ayudado mucho porque he
23 avanzado mucho con mis papeles, ya gracias a Dios estoy en los últimos trámites
24 para mi residencia, si Dios quiere pronto tendré mi residencia.

25 El señor Juan Andrés Campos, esperemos que así sea. Continuamos. ¿Por qué
26 escogió Costa Rica como país de destino?.

27 La señora María Isabel Ortega Díaz, yo me enamoré no solo de Costa Rica, sino
28 de un pequeñito que es costarricense y me vine a vivir aquí, me casé con un
29 costarricense, me encantó el país, y no solamente me enamoré de mi tiquito, sino
30 del país.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 El señor Juan Andrés Campos consulta ¿Cómo ha sido su proceso de migración?
2 La señora María Isabel Ortega Díaz responde que al principio fue como muy difícil
3 pero a nosotros las personas con discapacidad se nos abre como un horizonte
4 cuando llegamos aquí a Talamanca, el señor Juan Andrés nos ha dado muchas
5 respuestas que nosotros no sabíamos por dónde empezar, y ha sido un éxito,
6 muchas gracias.

7 El señor Juan Andrés Campos consulta ¿Cómo ha sido el proceso en el Centro
8 Municipal para Migrantes?

9 El señor Eddy Blanco Retana buenas tardes soy el tiquito, este proceso ha sido
10 muy duro, muy tedioso, porque desde que usted empieza un proceso de estos te
11 empiezan a pedir documentación del país origen, uno de ellos fue los
12 antecedentes penales, estando casada conmigo mi esposa tenía que devolverse
13 a México por un documento porque ella viviendo en Costa Rica le pedían una
14 carta de antecedentes penales de México, entonces eran cosas muy tediosas, nos
15 costaba mucho reunir los dineros para cada año tener que estar pagando una
16 cantidad considerable en las cédulas DIMEX de cada uno, entonces se nos hace
17 totalmente difícil, se nos ha hecho un proceso muy duro, y debido a este programa
18 se nos han aclarado las ideas de una forma y de todos los seguimientos, ya
19 gracias a Dios mi esposita es costarricense, y debido a una gran asesoría del
20 programa, muy contentos.

21 El señor Juan Andrés Campos consulta, ¿Recomendaría los servicios del centro
22 a otras personas? ¿Por qué?

23 La señora María Isabel Ortega, nosotros como extranjeros a todas las personas
24 le comentamos al señor Juan Andrés que nosotros recomendamos 100%, incluso
25 les decimos acérquense, no tengan miedo, les van ayudar mucho, y van a estar
26 muy bien identificados aquí en el país.

27 El señor Juan Andrés Campos consulta ¿Se siente integrada en la comunidad de
28 Talamanca, participa en algún grupo de la Municipalidad?

29 El niño Hires González Ortega, buenas tardes, si me siento muy integrado a la
30 comunidad de Talamanca, allá en San José no pude lograr estar en una banda,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 aquí me he sentido muy bien, allá en San José le decía a mis profesores que yo
2 quería estar en una banda de la escuela, los profesores me decían que sí y nunca
3 me metían a la banda, me he sentido muy bien, hay mucha inclusión, estoy en un
4 grupo de baile en la casa de la cultura en Cahuita, estoy en la banda de la Escuela,
5 también he participado en la banda de aquí y me siento muy incluido.

6 El señor Juan Andrés Campos, la última pregunta, ¿Qué recomendaciones le
7 darían a Costa Rica para mejorar los procesos de Migración?

8 El señor Eddy Blanco Retana en realidad hay muchas situaciones que se dan a
9 nivel externo de los migrantes, aunque yo sea costarricense pasamos un proceso
10 de cinco años para poder que mi esposa ya sea reconocida costarricense, sería
11 muy importante que a nivel municipal tengan estos programas, este tipo de
12 ayudas, porque hay personas que tenemos muchas necesidades y no tenemos
13 los medios para ir precisamente a Migración que es un dolor de cabeza meterse
14 ahí, las filas, la burocracia, equivocarse con un documento, volver para atrás, es
15 algo difícil, entonces estos programas vienen siendo la salvación de nosotros los
16 migrantes, que queremos establecernos en el país.

17 El señor Juan Andrés Campos, chicos y chicas muchas gracias por las preguntas
18 y las respuestas que nos han dado, yo no sé si de parte del Concejo hay alguna
19 pregunta en particular que quisieran hacer a nuestros invitados e invitadas, sino
20 para ir concluyendo.

21 La señora Presidenta Municipal consulta al señor Juan Carlos si tiene algo más
22 que agregar.

23 El señor Juan Carlos Ugalde, en el cierre de verdad muchísimas gracias, doña
24 Yahaira y concejo porque sé que nos extendimos un poco en el tiempo, pero
25 finalizar solamente yo quería comentarles lo que resta y es que como hemos visto,
26 antes conversaba con Virginia y la compañera Evelyn, y me decían que querían
27 conocer al Alcalde, y les comentaba que tienen un Alcalde muy sensible y muy
28 abierto, y venían muy contentas también por poder estar en el Concejo Municipal,
29 entonces agradecerles a ustedes por la apertura que tuvieron y yo quería
30 comentarles muy brevemente que son más de 1900 las personas que se han



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 atendido y que ustedes hoy pueden tener testimonio de lo que se ha realizado en
2 este cantón y de que el servicio es fundamental para el cantón de Talamanca, y
3 es ahí donde nosotros también queremos tratar de que la municipalidad pueda
4 realizar y se invierten los roles porque lo que estamos buscando es que la
5 Municipalidad también pueda ayudarnos para darle sostenibilidad a esta oficina
6 en el 2024 con algún presupuesto o algo que se pueda realizar, creo que hay
7 muchísima voluntad de ustedes también, ni que decir de la Alcaldía, vieron en
8 algunas fotos vehículo del alcalde en estos trámites y tenerlo aquí dice mucho, le
9 agradecemos a él esa sensibilidad que ha tenido, y a ustedes también porque
10 cada vez que se ha hecho una intervención de este Centro Municipal lo que
11 aparece siempre es la Municipalidad de Talamanca, los otros logos están abajo,
12 siempre es el logo municipal y porque el trabajo es también de ustedes, es
13 precisamente desde la Municipalidad, por eso también queríamos comentar que
14 si se podría hoy tomar un acuerdo en apoyo a ese Centro Municipal y en apoyo a
15 que se pueda lograr que en el 2024 sea una instancia más de la municipalidad y
16 que OIM no se va, el acompañamiento técnico va seguir pero nuestros
17 presupuestos son proyectados desde la oficina, es muy difícil sostenerlo en el
18 largo plazo, conversaba con don Rugeli en algún momento y les voy a ser muy
19 sincero, con el me encontré una persona muy transparente y me dijo, informemos
20 al Concejo Municipal, también informemos a las personas y hagamos ese ejercicio
21 de rendición de cuentas que es el que estamos haciendo hoy para poder explorar
22 esas iniciativas y ver si se puede dar un respaldo al señor Alcalde a través del
23 Concejo mediante un acuerdo el día de hoy que pueda respaldar ese trabajo y ni
24 qué decir de respaldar a las personas que son las que llegan ahí, que ya lo hemos
25 dicho son más de 1900, son personas trabajadoras de este cantón, de esta
26 provincia y sabemos que generan un desarrollo no solo económico, sino social y
27 cultural también, y que es en este momento donde queremos también solicitar el
28 apoyo de la Municipalidad y poder que desde este Concejo se tome algún
29 acuerdo, y de mi parte les quiero agradecer, yo con esto estaría finalizando la
30 intervención, espero que tengan algunas consultas y con todo gusto las vamos a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 responder, agradecerle al señor Alcalde aquí y como le he mencionado sabemos
2 de su disposición a coordinar estos temas, porque mucho de esto se coordina
3 desde la Alcaldía y desde la administración, esperamos que podamos explorar de
4 verdad esas oportunidades, ha sido para mí y para los compañeros y compañeras
5 un placer estar acá con ustedes, vamos a seguir luchando por estas condiciones,
6 muchísimas gracias.

7 El Lic. Juan Andrés Campos, no tengo más que unirle a los agradecimientos,
8 realmente principalmente con la Municipalidad que se abrió conmigo desde el día
9 uno, si bien es cierto no empecé con esta oficina, me incorporé en el camino, he
10 sentido todo el apoyo de mis compañeros y compañeras y como lo decía Juan
11 Carlos, talvez los chicos y las chicas agradecen al CMM pero realmente es un
12 trabajo en equipo, es un trabajo que hacemos con todas las oficinas, don Rugeli
13 que nos presta los vehículos municipales para hacer las intervenciones, las
14 compañeras de los distritos que nos acompañan y nos refieren casos, es un
15 gramaje de muchísimas personas que están trabajando por el bien de las
16 personas migrantes, que como ya ustedes van viendo poco a poco van aportando
17 al cantón y poco a poco se van también regularizando, incluso teniendo cédulas
18 de identidad costarricenses que de una u otra manera no dejan de ser nuestros
19 vecinos y vecinas, yo me voy muy agradecido y reiterar también el
20 acompañamiento de nuestras personas invitadas y muchas gracias por sacar el
21 rato y el espacio de venir, y por hacer escucharse también, y a los colegas que
22 nos permitieron dar este espacio de conclusiones, muchas gracias y sería todo de
23 nuestra parte.

24 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchas gracias por toda la
25 información que nos han traído, realmente los felicito y les agradezco toda la labor
26 que han estado realizando con esta población vulnerable y que tanto lo necesita,
27 realmente se emociona uno al escuchar estas buenas acciones que se han
28 realizado y tenemos un poco el conocimiento porque sabemos cuándo salen, los
29 compañeros informan cada vez que los acompañan, entonces nos damos cuenta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 de esta labor tan importante que han estado realizando, de parte nuestra les
2 agradecemos y les felicitamos. Tiene la palabra el señor Alcalde.

3 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias, quiero felicitar a Juan y Juan, una
4 felicitación muy sincera por el trabajo que ellos realizan, yo solo quiero recordar
5 algo, este convenio era en papel cuando nosotros llegamos, era simplemente una
6 proyección, esta administración la firmó y se comprometió a coordinar en aquel
7 momento histórico la presencia de ustedes haciendo ese apoyo que veníamos
8 dando en el tema de la infraestructura y los servicios que dan, en primer lugar. En
9 segundo lugar cuando una municipalidad es fronteriza hay toda una escuela que
10 aprender y que desarrollar, y muchas de las municipalidades no están preparadas
11 en ese tema, que acciones, lo importante era establecer esa oficina de migración,
12 me alegro mucho por todos los vecinos que les ha facilitado y apoyado en su
13 proceso de vida. La otra es lo que estamos haciendo ahorita una delimitación
14 fronteriza, con los dos estados costarricenses y panameño, aquí en la frontera
15 para delimitar los puntos y definir claramente donde es Costa Rica y donde es
16 Panamá. Lo tercero es eso, esa visión de inclusión, el migrante es un ser humano,
17 él necesita también de nuestro apoyo, creo que esa visión humanista de cualquier
18 jerarca tiene que estar fundamentada y señalada en esa área, aquí tenemos un
19 regidor que es migrante, él es de Colombia, permítame felicitarlo, es un gran
20 regidor nuestro, un gran regidor de este cantón, de esta Municipalidad y hoy está
21 aquí, es un ejemplo vivo de esa inclusión en este cantón, él es regidor propietario
22 y ha sido un compañero baluarte, su experiencia, su capacidad, su inteligencia,
23 todos sus argumentos han sido nobles para servirle mejor a este cantón, y eso lo
24 aplaudimos, claro que sí, el prestar servicios, cuando una municipalidad ha
25 prestado servicios para que un migrante vaya hasta San José a resolver su
26 condición migratoria, nunca hasta ahora, hay cosas que hay que decirles
27 claramente, es una verdad y la historia es verdad, nadie la puede borrar, entonces
28 felicitarlos, nos dejaron la proyección pero por supuesto que tenemos que
29 estudiarla bien, analizarla y valorarla para ver que podríamos implementar
30 conjuntamente, nosotros muchas veces como hasta aquí hemos puesto hombro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 con lo que tenemos, Juan tiene su oficina, servicio de internet, y solo para decirle
2 algo, vea el internet que teníamos antes, 3 megas, y hoy tenemos 120 megas,
3 cuanto le sirve a Juan para su trabajo, todo el trabajo de él es con servicio de
4 internet imagínese con un internet que no le sirva, no podría hacer nada por más
5 voluntad que tenga él, pero tiene esa fluidez porque las condiciones de la
6 institución se lo ha dado, entonces creo que así se habla, con hechos concretos y
7 reales, creo que en ese punto nuestra administración ha sido una contraparte de
8 la OIM muy clara en el acompañamiento, dejemos estudiar, dejemos analizar,
9 porque hoy por hoy la municipalidad está con pescadores, con adultos mayores,
10 está con el tema de discapacidad, con migración, con la zona indígena, etc. el
11 golpe es grande y necesitamos acomodar bien para ver en que podemos servir.
12 Gracias y los felicito a los dos.

13 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias, tiene la palabra don Jorge.
14 El regidor Jorge Molina, buenas tardes don Rugeli y compañeros, me uno a las
15 palabras del señor Alcalde, a como también me honra la gente, el soberano que
16 me puso aquí y creyó en un migrante, porque este puesto es electoral, y a los
17 migrantes del cantón siempre les digo la noble patria de Costa Rica que nos abre
18 las puertas, hay que cuidarla, hay que protegerla, hay que apoyarla, porque
19 también en la viña del señor llega de todo, y las buenas personas humildes como
20 ustedes, como todas las personas que llegan aquí siempre pidiendo ayuda,
21 tenemos que ser agradecidos con el país, y sobre todo con el cantón, agradecerle
22 a Juan y por supuesto el tema de presupuesto con don Rugeli, sé que él tiene un
23 corazón muy grande, los compañeros también y siempre vamos a estar presentes,
24 también hay alternativas, como la Cámara de Turismo que hay un montón de
25 migrantes, donde ustedes pueden presentar la propuesta, sé que muchos
26 comerciantes, emigrantes, podrían extender la mano, les dejo esa alternativa para
27 que toquen la puerta, muchísimas gracias Juan, muchísimas gracias señores,
28 para adelante con un proyecto tan importante, especialmente en cantones
29 fronterizos, donde compartimos Parques Nacionales, biodiversidad y sobre todo
30 rostro humano, buenas tardes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias a todos, cerraríamos y
2 quedamos aquí siempre viendo y analizando en que podemos seguir colaborando
3 y en qué forma, muchas gracias.

4 **ARTÍCULO V: Revisión y aprobación de acta anterior**

5 La señora Presidenta Municipal somete a revisión el Acta de Sesión Ordinaria
6 #164 del 12 de julio de 2023. No habiendo objeciones, queda aprobada por
7 unanimidad.

8 **ARTÍCULO VI: Lectura de correspondencia recibida**

9 **VI-1** Se recibe nota suscrita por la Directora del Liceo Rural de Gandoca, Msc.
10 Sherling Nation Madrigal, con el visto bueno del Supervisor de Educación Circuito
11 08, Msc. Jannik Ricardo Barrantes Rivas, la cual remite propuesta de terna para
12 la conformación de la Junta Administrativa del Colegio Telesecundaria de
13 Gandoca, para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal. El
14 motivo de esta nueva solicitud es que la señora Zeidy Barrantes Hernández,
15 cédula 501980288 presentó su renuncia por motivos de salud que le van a
16 impedir estar presente en la zona por un tiempo prolongado. Adjunta carta de
17 renuncia. Copia de cédula y certificación de antecedentes penales de la persona
18 propuesta. Acta de reunión con personal docente y administrativo.

19 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, somete a votación los que están de acuerdo
20 con la señora Jenny Yesenia Beitia, queda aprobada por cinco votos.

21 **Acuerdo 1:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 22 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y juntas
23 administrativas, decreto 38249-MEP, artículo 15.
- 24 2- Nota suscrita por la Directora del Liceo Rural de Gandoca, Msc. Sherling
25 Nation Madrigal.
- 26 3- Visto Bueno del Supervisor de Educación Circuito 08, Msc. Jannik Ricardo
27 Barrantes Rivas.

28 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LA NUEVA MIEMBRO DE LA JUNTA**
29 **ADMINISTRATIVA DEL LICEO RURAL DE GANDOCA (COLEGIO**
30 **TELESECUNDARIA DE GANDOCA), EN VISTA DE LA RENUNCIA**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 PRESENTADA POR LA SEÑORA ZEIDY BARRANTES HERNÁNDEZ,
2 CÉDULA 501980288, POR MOTIVOS DE SALUD Y SITUACIÓN PERSONAL,
3 EN SU LUGAR SE NOMBRA A LA SEÑORA JENNY YESENIA BEITIA
4 HERRERA, CÉDULA 159100587314, PARA QUE FUNJA DENTRO DE LA
5 JUNTA POR EL PERIODO RESTANTE. SOMETIDA A VOTACIÓN
6 LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO EN FIRME POR
7 UNANIMIDAD.-----

8 **VI-2** Se recibe nota de la Licda. Silvia Guillén Marín, Asesora Legal Municipal, la
9 cual remite expediente de solicitud de Licencia de Licores a nombre de Los Dos
10 Amigos FNMB CR, licencia tipo C, para funcionar en el Restaurante y Bar El
11 Colibrí Azul, en Punta Uva, revisado el expediente y verificados los requisitos
12 legales, normativa vigente, en condición de asesora legal, recomienda el
13 otorgamiento de la Licencia antes mencionada por encontrarse la solicitud
14 conforme a derecho.

15 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, consulta si están de acuerdo con
16 la aprobación de esta solicitud. Queda aprobada con los cinco votos.

17 **Acuerdo 2:** Considerando nota suscrita por la Licda. Silvia Guillén Marín, Asesora
18 Legal de la Municipalidad de Talamanca, la cual remite expediente de solicitud de
19 licencia de licores presentado en la oficina tributaria, indicando que cumple con
20 todos los requisitos legales y normativos por lo que recomienda el otorgamiento
21 de la licencia por encontrarse la solicitud conforme a derecho, el Concejo
22 Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO C, A**
23 **NOMBRE DE LA SOCIEDAD LOS DOS AMIGOS FNMB COSTA RICA**
24 **SOCIEDAD ANÓNIMA, CÉDULA JURÍDICA 3-101-384152, PARA FUNCIONAR**
25 **EN EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR EL COLIBRÍ AZUL,**
26 **UBICADO EN LA ENTRADA DE LOS ARRECIFES EN PUNTA UVA.**
27 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
28 **POR UNANIMIDAD EN FIRME. -----**

29 **VI-3** Se recibe nota de la Licda. Silvia Guillén Marín, Asesora Legal Municipal, la
30 cual remite expediente de solicitud de Licencia de Licores a nombre de Edwin



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 Alexander Durón Rivera, licencia tipo C, para funcionar en el Restaurante y Bar
2 Island en Cahuita, revisado el expediente y verificados los requisitos legales,
3 normativa vigente, en condición de asesora legal, recomienda el otorgamiento de
4 la Licencia antes mencionada por encontrarse la solicitud conforme a derecho.

5 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, consulta si están de acuerdo con
6 la aprobación de esta solicitud. Queda aprobada con los cinco votos.

7 **Acuerdo 3:** Considerando nota suscrita por la Licda. Silvia Guillén Marín, Asesora
8 Legal de la Municipalidad de Talamanca, la cual remite expediente de solicitud de
9 licencia de licores presentado en la oficina tributaria, indicando que cumple con
10 todos los requisitos legales y normativos por lo que recomienda el otorgamiento
11 de la licencia por encontrarse la solicitud conforme a derecho, el Concejo
12 Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO C, A**
13 **NOMBRE DE EDWIN ALEXANDER DURÓN RIVERA, CÉDULA DE**
14 **RESIDENCIA 155818115924, PARA FUNCIONAR EN EL NEGOCIO**
15 **DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR ISLAND, UBICADO EN CAHUITA,**
16 **CONTIGUO A LAS CABINAS PALMER. SOMETIDO A VOTACIÓN**
17 **LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN**
18 **FIRME. -----**

19 **VI-4** Se recibe nota de la Licda. Silvia Guillén Marín, Asesora Legal Municipal, la
20 cual remite expediente de solicitud de Licencia de Licores a nombre de Fire Flower
21 S.A., licencia tipo C, para funcionar en el Restaurante y Bar Otra Vez, en Playa
22 Chiquita, revisado el expediente y verificados los requisitos legales, normativa
23 vigente, en condición de asesora legal, recomienda el otorgamiento de la Licencia
24 antes mencionada por encontrarse la solicitud conforme a derecho.

25 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, somete a votación, los que están
26 de acuerdo con la aprobación de esta solicitud. Queda aprobada con los cinco
27 votos.

28 **Acuerdo 4:** Considerando nota suscrita por la Licda. Silvia Guillén Marín, Asesora
29 Legal de la Municipalidad de Talamanca, la cual remite expediente de solicitud de
30 licencia de licores presentado en la oficina tributaria, indicando que cumple con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 todos los requisitos legales y normativos por lo que recomienda el otorgamiento
2 de la licencia por encontrarse la solicitud conforme a derecho, el Concejo
3 Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO C, A**
4 **NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIRE FLOWER S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-**
5 **363270, PARA FUNCIONAR EN EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE**
6 **Y BAR OTRA VEZ, UBICADO EN PLAYA CHIQUITA CONTIGUO A CASA**
7 **MANDALA. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
8 **APROBADO POR UNANIMIDAD EN FIRME. -----**

9 **VI-5** Se recibe nota de la Licda. Silvia Guillén Marín, Asesora Legal Municipal, la
10 cual remite expediente de solicitud de Licencia de Licores a nombre de Carlos
11 Morales Zúñiga, licencia tipo C, para funcionar en el Restaurante y Bar Nema, en
12 Puerto Viejo, revisado el expediente y verificados los requisitos legales, normativa
13 vigente, en condición de asesora legal, recomienda el otorgamiento de la Licencia
14 antes mencionada por encontrarse la solicitud conforme a derecho.

15 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, consulta si están de acuerdo con
16 la aprobación de esta solicitud. Queda aprobada con los cinco votos. Para que
17 sean acuerdos en firme.

18 **Acuerdo 5:** Considerando nota suscrita por la Licda. Silvia Guillén Marín, Asesora
19 Legal de la Municipalidad de Talamanca, la cual remite expediente de solicitud de
20 licencia de licores presentado en la oficina tributaria, indicando que cumple con
21 todos los requisitos legales y normativos por lo que recomienda el otorgamiento
22 de la licencia por encontrarse la solicitud conforme a derecho, el Concejo
23 Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO C, A**
24 **NOMBRE DE CARLOS MORALES ZÚÑIGA, CÉDULA DE IDENTIDAD**
25 **701260474, PARA FUNCIONAR EN EL NEGOCIO DENOMINADO**
26 **RESTAURANTE Y BAR NEMA, UBICADO EN PUERTO VIEJO, DIAGONAL A**
27 **STANFORD. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
28 **APROBADO POR UNANIMIDAD EN FIRME. -----**

29 **ARTÍCULO VII: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, continuamos con el
2 siguiente punto, corresponde al informe del señor Alcalde, adelante con su informe
3 señor Alcalde.

4 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde Municipal, muchas gracias señora
5 Presidenta, buenas tardes para usted, los señores regidores y regidoras, síndicos
6 y síndicas, compañeros de la administración y todos los que nos ven, aquí
7 venimos con el informe número 27 y siempre viene enfocado al seguimiento del
8 plan de gobierno.

9 En el tema de Desarrollo Municipal quiero decir que seguimos como lo explique
10 ahorita en el tema de ordenamiento territorial, tenemos una gran campaña de
11 trabajo en el seguimiento de la problemática de la franja fronteriza, tenemos la
12 gente de Registro Nacional y la gente de Panamá, ya en el sitio para ubicar la
13 colocación de puntos de pequeños catastrales para replantear los hitos colocados
14 en la línea Thalweg, esto mucho tiempo atrás ocasionó una serie de problemas
15 entre los habitantes, hoy como lo decía un tema importante es definir cuál es el
16 sitio de frontera Costa Rica – Panamá, ya varias veces he venido informando esto,
17 hoy otra vez, el 18 de julio estuvieron los compañeros de ambos países, está la
18 Municipalidad, Registro Nacional, Policía Nacional, Fuerza Pública, dando
19 seguimiento a esto, en esta fotografía ese es el punto del famoso portón, que ya
20 fue intervenido de acuerdo al punto exacto de la frontera, seguimos avanzando
21 grandemente.

22 Hoy estamos dándole seguimiento al plan regulador costero, a la proyección del
23 Plan Regulador Costero, hoy tuvimos una reunión la comisión interna municipal,
24 y donde participó el INVU en la parte técnica para el informe de la audiencia,
25 seguimos trabajando en el tema de la audiencia, internamente se está
26 organizando logísticamente todas las atenciones para el abordaje de la audiencia
27 el próximo 4 de agosto, creo que la Municipalidad ha tomado esto con el nivel de
28 respeto y de excelencia que se tiene que llevar a cabo esta audiencia y en estos
29 momentos estamos trabajando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 Ya en algunos otros temas sobre desarrollo humano, igual el sábado 16 de julio
2 estuvo la Feria de Bratsi, siempre haciendo participar a los emprendedores, en
3 este caso fueron 15, los compañeros que estuvieron ahí ofreciendo sus productos,
4 buscando una alternativa económica para su familia.

5 Quiero contarles también que se activaron las comisiones, la comisión de
6 pescadores, la comisión indígena y la comisión Afro, en este caso me refiero a la
7 comisión Afro, ustedes saben que esta es la única Municipalidad del país que tiene
8 una oficina Afro y creo que es la única Municipalidad que tiene una comisión
9 municipal Afro, ya activamos las reuniones de este periodo, estamos analizando
10 con ellos el plan de trabajo, todo el cronograma de actividades del mes de agosto,
11 el cual muy pronto se los voy hacer saber aquí a ustedes y al cantón, todas las
12 actividades que se vienen para agosto sobre la población afro, y sobre todo el
13 tema cultural enfocado a esta población, eso sí, en esta última reunión se acordó
14 incluir a siete personas más del cual la próxima sesión vamos a traer el acuerdo
15 para que ustedes lo validen y más personas puedan estar incluidas en esta
16 comisión. En esta oportunidad participó la Municipalidad, la comisión Afro, la
17 asociación Tribal, ATACCS.

18 Dándole seguimiento a la seguridad social, estuvimos en una reunión con el tema
19 de la Casita Escucharte y también con la Seguridad Turística para ver el tema de
20 la seguridad, se tocó con ellos los temas de robo a turistas, información al
21 ciudadano, visitantes, el tema de la construcción de las delegaciones de Cahuita,
22 sobre todo la certificación del terreno que la Municipalidad donó a través de
23 ustedes Plan Regulador para que se pueda establecer la delegación de Cahuita,
24 y efectivamente ahí participa Plataforma Caribe, Municipalidad, Policía Turística,
25 Cámaras de Turismo de Puerto Viejo y Cahuita, con autoridades de la Policía
26 Turística. En el tema de Casita Escucharte, quiero llamar la atención a ustedes,
27 este era un programa que nació por el suicidio de jóvenes en Talamanca, hoy este
28 programa parece extinguirse, porque este programa se venía desarrollando a
29 través del PANI y una organización y hoy ha quedado como en el limbo, he estado
30 muy preocupado en que este programa no puede irse de Talamanca, entonces se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 ha venido haciendo una serie de reuniones interinstitucionales en las cuales mi
2 propuesta ha sido que la Municipalidad asuma ese programa, entonces es ver un
3 análisis del modelo de intervención y aportes, gestiones para reunirse con
4 Jerarcas, precisamente se va conformar un acuerdo para pedirle a la Ministra del
5 PANI que venga a Talamanca para tocar este tema, y se está trabajando con ellos
6 en la elaboración de un plan de trabajo, creo que la asistencia a los jóvenes tiene
7 que seguirse dando, ellos tienen que tener espacios donde desarrollarse, donde
8 dialogar, donde expresarse, y esto de Casita Escucharte no puede ser un
9 programa que se cierre y de esta manera muera y los jóvenes queden ahí sin una
10 proyección de atención, esto es muy delicado compañeros regidores, para la
11 próxima vamos a tener listo el acuerdo para darle seguimiento a este tema, ya
12 que hoy por razones de premura no se pudo hacer.

13 Efectivamente tuvimos un evento ayer de la Onda Tropical N° 20, inmediatamente
14 activamos la comisión interna municipal para dar atención a las situaciones como
15 la calle de Suretka que estaban afectadas, también estuvimos en Gandoca, y en
16 otros puntos más, Gandoca que ya pronto está para iniciar el puente, a veces le
17 gente dice para que arreglan eso y no arreglan el puente, el puente está en un
18 proceso de SICOP, está en la última etapa y esperamos que en un corto tiempo
19 ya estaríamos listos, sin embargo, mientras el puente no está tenemos que seguir
20 paliando con el paso, eso es lo que hacemos para que la gente tenga esa salida
21 e ingreso sobre todo como decían ellos las fuerzas de socorro que hay, Bomberos
22 y Cruz Roja por cualquier situación.

23 En el tema ambiental comentarles que estuvimos en Paraíso dándole
24 mantenimiento a los sitios públicos, la plaza, el gym al aire libre, la cancha de
25 básquet y parquecito infantil, pareciera a veces que esto no tiene relevancia pero
26 dejar espacios para que los jóvenes practiquen un deporte y no se pierda es una
27 proyección importante de toda esta administración, incluyéndolos a ustedes
28 señores regidores.

29 Finalmente seguimos con mantenimientos rutinarios, estuvimos terminando un
30 trabajo que empezamos en Volio y ahora lo cerramos en la Unión, estamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 también en la habilitación de los puntos más afectados de La Pera, no le dimos
2 tratamiento general solamente a los puntos más afectados mientras entramos ahí.
3 Estamos con el seguimiento del proyecto de alcantarillas, pronto les voy a traer la
4 fecha, ya tenemos la fecha de cuándo se va iniciar las alcantarillas de La Pera,
5 para esa fecha los vamos a invitar a todos, estos proyectos son muy grandes, son
6 de impacto muy alto, vienen a solucionar problemas de años que nadie solucionó
7 y ahora se están solucionando, es una inversión de INDER, recuerden que el
8 INDER otras administraciones nos dejaron con INDER congelados 10 años y con
9 una deuda, y ahora estamos abriendo las deudas, hay que recordarle a la gente
10 para que no se le olvide, hay gente que hizo eso y se le olvidó, pero vamos a
11 recordarlo perfectamente. Entonces ese día vamos a hacer todo un acto de
12 inauguración en la calle de La Pera para iniciar ese proyecto, creo que está para
13 el 27 de julio, arranca los mismos trabajos que en Carbón, vean como estos
14 trabajos técnicos en esta inundación funcionaron en ese camino, sino que lo diga
15 el síndico, esto es lo mismo que vamos hacer, 20 pasos en el sector de la ruta 19.
16 Presentamos una modificación interna que solo aprueba el Concejo y se aplica,
17 es para fortalecer las contrataciones de servicios especiales, tanto de recolección
18 de basura, administración y vial para continuar con la operatividad de la
19 Municipalidad y en este punto señora Presidenta permítame que don Manuel haga
20 la explicación de lo que se está modificando, adelante.

21 El señor Manuel Cortés, Contador, muy buenas tardes, esta modificación es
22 complemento de la primera modificación que se presentó este año cuando se
23 incluyeron fondos para la contratación de personal con el propósito de cumplir con
24 los convenios que se habían establecido entre la Municipalidad y otras empresas
25 como INDER, CORBANA y algunos proyectos que están dentro del plan operativo
26 para este año. Se requería contratar más personal para salir adelante con las
27 metas en el periodo, en ese entonces hicimos un ajuste presupuestario que nos
28 alcanzaba parcialmente, ya a estas alturas tenemos que complementar la parte
29 que falta, para eso se realizaron ajustes en depuración de cuentas que se han
30 venido dando dentro del mismo ejercicio, dentro del mismo periodo, donde



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 estamos incrementando las partidas que requerían de estos ajustes. Vemos ahí
2 en el resumen que estamos utilizando de la administración general 38 millones
3 donde los estamos distribuyendo en servicios especiales de la administración por
4 dos millones de colones, retribución de años servidos 3.5 millones, transporte
5 dentro del país un ajuste de un millón de colones, mientras viene el extraordinario
6 que está en trámite, viáticos 3 millones de colones esto más que todo para seguir
7 soportando los gastos que debemos a ustedes por la asistencia a sesiones y otros
8 gastos del concejo, necesitamos mantenerlos mientras esperamos la aprobación
9 del documento que tenemos en la Contraloría, donde tenemos otro ajuste
10 adicional, combustible para la administración por 1.5 millones de colones.
11 También con estos mismos fondos de que estamos utilizando de la administración
12 estamos reforzando horas extras en recolección de basura por cinco millones de
13 colones, el servicio de traslado de la basura a la empresa EBI 15 millones de
14 colones, la cuenta de mantenimiento para los camiones de basura por 3.5
15 millones, y viáticos en el servicio de recolección por un millón cuatrocientos treinta
16 mil colones. En el programa de Servicios Sociales estamos aumentando Servicios
17 Especiales para la trabajadora Social 3 millones 39 mil colones para reforzar la
18 parte restante para contratarla el resto del periodo. En dirección técnica, la parte
19 de catastro o tributaria, estamos utilizando 21 millones quinientos mil colones para
20 aumentar las partidas de servicios especiales de este mismo programa, doce
21 millones de colones, viáticos un millón de colones, combustible un millón de
22 colones, reciclaje, servicios especiales, 6 millones de colones, en mantenimiento
23 del edificio municipal 1 millón de colones, complemento de viáticos para basura
24 569 mil 554 colones, y en el programa de protección del medio ambiente estamos
25 utilizando 2.268.000 colones para ajustar a la cuenta de pago de servicios básicos,
26 servicio de agua, para el centro de acopio que tenemos en Volio por 50 mil
27 colones, repuestos para el servicio de basura 2 millones de colones. Luego
28 tenemos en el programa de servicios sociales un total de 1.290.000 que los
29 estamos aplicando también a la cuenta de servicios especiales en complemento
30 de lo que ya se había considerado con la administración, que son financiados con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 este recorte de programa de servicios sociales. Se están utilizando quinientos mil
2 colones que se están recortando a la basura para utilizarlos en el mismo servicio
3 pero en las cuentas útiles y materiales de limpieza y útiles de resguardo y
4 seguridad por 250 mil colones cada uno. Finalmente el presupuesto de la Unidad
5 Técnica de Gestión Vial que no está en el resumen, lo podemos ver al final porque
6 es un programa que aprobó la Junta Vial, es del último capítulo donde la Junta
7 Vial aprobó un movimiento de 42 millones de colones para financiar 28 millones
8 en la cuenta de servicios especiales de los colaboradores del programa de
9 mantenimiento de caminos y 10 millones de colones en tiempo extraordinario y el
10 pago de 10 millones de indemnización o sentencias judiciales por situaciones de
11 condenatorias que tiene la Municipalidad en procesos. Ese ajuste en su totalidad
12 es por la suma de 106 millones 388 mil 618 colones con 65 cts.

13 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, indica que esos procesos que habla don Manuel
14 es de la Administración pasada, no es nuestra, es una sentencia y tenemos que
15 cumplir, nosotros somos los paganinis en este momento.

16 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, señor Alcalde como siempre nos alegra saber
17 que el trabajo municipal continúa, que no se detiene y que cada día continuamos
18 en esta labor para la cual fuimos encomendados, estamos acá para trabajar por
19 la orden que nos dio el pueblo y así lo venimos haciendo, me alegra muchísimo
20 ver como los proyectos van avanzando, este de la ruta 19 que ya empieza la
21 próxima semana, es una alegría realmente porque es un camino que lo requiere
22 y ha sido un esfuerzo muy grande este convenio con el INDER y todo el aporte
23 municipal que se ha venido haciendo, todo el trabajo que ha hecho la parte técnica
24 y los diferentes funcionarios que han estado en el proceso, realmente hay que
25 felicitarlos por esta ardua labor, vamos a continuar la sesión, si algún compañero
26 quiere expresar, seamos un poco breves con el uso del tiempo compañeros. Don
27 Freddy.

28 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, muchas gracias señora Presidenta, señor
29 Alcalde, regidores, compañeros síndicos, concejales, don Manuel, señora
30 secretaria, personal que nos acompaña y las personas que nos escuchan por este



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 medio, creo que el informe suyo como todos los informes siempre son veraces y
2 eficaces pero me llamó mucho la propuesta de que las Casitas de Escucha sea
3 que pasen a mano de la municipalidad, es ahí donde vamos a garantizar que los
4 jóvenes de este cantón, van a tener una atención como se debe, porque si no
5 siempre va a seguir pasando lo mismo, que el PANI quita recursos, que se los da
6 y cada día se nos muera más jóvenes del cantón por falta de estos espacios,
7 entonces también agradecerle por la convocatoria del plan regulador, excelente,
8 muy atinada estuvo la reunión, tenemos demasiados anticuerpos, la semana
9 pasada eran tres, hoy había como ocho, donde estaban hace tiempo, y hay más
10 gente que está por fuera punzando también, pero no importa, este Concejo
11 Municipal como siempre ha hecho las cosas palpables, bajo el marco de la Ley,
12 con transparencia, no le tenemos miedo a toda esta gente que nos está haciendo
13 bulla, porque no estamos haciendo nada malo, ojala que nos esté escuchando
14 uno de tantos ambientalistas, el plan regulador no lo sacó la municipalidad de
15 Talamanca del escritorio, el plan regulador lo está gestando ICT y el INVU, ellos
16 son los entes que están haciendo el plan regulador, no es la municipalidad
17 señores, no coman cuento, no se dejen engañar, agradecerles nuevamente por
18 todas las gestiones, con todo el incidente de la onda tropical, vi la maquinaria y
19 hasta usted lo vi en la calle desde temprano y eso da mucho que desear de esta
20 administración, muchas gracias.

21 La señora Presidenta Municipal da las gracias a don Freddy y cede la palabra a
22 don Jorge.

23 El regidor Jorge Molina, muchísimas gracias señora Presidenta, don Rugeli
24 muchísimas gracias, don Manuel también por este informe, lamentablemente
25 como dijo con Rugeli estas deudas atrasadas que nos tocó realmente asumir a
26 esta administración por irresponsabilidades de gobiernos anteriores, incluso
27 vemos como dice don Rugeli en el informe, como el INDER, cuánto dinero y
28 cuánto sufrió el pueblo de Talamanca por un capricho antojadizo de políticos, por
29 tomar responsabilidades como tenían que haber hecho en ese entonces, diez
30 años que el INDER no invertía ni un peso aquí porque había un desacuerdo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 completamente, y eso es imperdonable, el pueblo Talamanqueño no puede olvidar
2 ese acto, y si fue un acto de corrupción debería de ser investigado, ahora que digo
3 investigado, no sé cuántos de ustedes vieron a uno de esos diputados que salen
4 por cajita sorpresa, que aquí en Talamanca tuvieron doscientos votos nada más,
5 para no nombrar el partido, para no darles la importancia que se merecen, porque
6 no se la merecen, que nos cuestionan el plan regulador y quieren mandarnos a
7 nosotros a una comisión de investigación en la Comisión Ambiental y yo le digo a
8 ese diputado que por qué no forma una comisión de investigación al AYA y a doña
9 Yamileth Astorga que estuvo ocho años en el AYA y es más de los mismos de
10 ellos y no hicieron ni mejoraron la calidad de agua ni abastecimiento dentro de la
11 provincia de Limón, donde estaba doña Yamileth Astorga ocho años, aquí no hay
12 agua porque ellos estuvieron en el poder y boicotearon el avance y el progreso de
13 la provincia de Limón, y una de las cosas fue paralizar el abastecimiento del agua
14 potable para la ciudadanía de Talamanca por eso aquí no hay, porque agua sobra
15 en los ríos, en la cuenca binacional, pero que sucede, la mala intención, que este
16 diputado abra una investigación porque doña Yamileth aquí nunca invirtió y nunca
17 se dieron los procesos adecuados para que la población de Talamanca tuviera
18 agua, ahora nuevamente estamos pagando el precio de no tener agua potable,
19 por la mala administración, pero esto le tiene que quedar claro a la gente, que el
20 agua la maneja el AYA no la Municipalidad de Talamanca, así que muchísimas
21 gracias.

22 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias don Jorge por toda la
23 aclaración, totalmente de acuerdo con usted.

24 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

25 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que procedemos con la
26 presentación de la moción.

27 **VIII-1** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
28 Asunto: Aprobación Modificación N° 08-2023.

29 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, somete a votación la moción para
30 la aprobación de esta modificación número 8-2023, los que estén de acuerdo en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 aprobarla levantan la mano, aprobado con cinco votos a favor, acuerdo en firme y
2 se aprueba dispensa de trámite de comisión.

3 **Acuerdo 6:** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta
4 Municipal, que dice:

5 Asunto: Aprobación Modificación N° 08-2023.

6 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 53 de la Ley de la
7 Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 109
8 del Código Municipal, este concejo acuerda:

9 “Aprobar modificación N° 08-2023 con sus justificaciones y actualización al plan
10 operativo del periodo 2023 con afán de realizar ajustes al presupuesto municipal
11 para el cumplimiento de egresos en el programa Administración General,
12 Servicios comunales con el objetivo de fortalecer los servicios de Recolección de
13 Basura, Gestión Social y protección al ambiente. Además de incluir recursos para
14 los Proyectos de Catastro y Centro de Acopio de Volio y Unidad Técnica Gestión
15 Vial, mediante modificación aprobada en Junta vial, en sesión extraordinaria 3-
16 2023. Dicho monto modificado asciende a la suma de ₡106,388,618.65 (Ciento
17 seis millones, trescientos ochenta y ocho mil, seiscientos dieciocho con 65
18 céntimos). **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA
19 DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
20 APROBADO POR UNANIMIDAD.**

21 **JUSTIFICACIONES**

22 **MODIFICACION ADMINISTRATIVA 08-2023**

23 Conforme el dictado de la normativa vigente, Código Municipal y legislación
24 conexas, se somete a consideración de Concejo Municipal, la Modificación 8-2023,
25 al Presupuesto Ordinario 2023, por un monto de ₡106,388,618.65 (Ciento seis
26 millones, trescientos ochenta y ocho mil, seiscientos dieciocho con 65/100)
27 conforme el siguiente detalle:

28 **PROGRAMA I- ADMINISTRACION GENERAL**

29 En el Programa I, Administración se incluyen los recursos necesarios para
30 fortalecer el presupuesto municipal mediante de cumplimiento del pago de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

- 1 remuneraciones, incrementar la partida de transporte y viáticos para atender
- 2 las gestiones que realiza la administración y el Concejo Municipal y
- 3 combustible para los garantizar el funcionamiento de los vehículos de la
- 4 administración.
- 5 En el programa Auditoria solo se ajustan sobrantes.

COD.PRES	CUENTAS	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	NUEVO SALDO
5.01.01-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	134,700,616.22	-12,500,000.00	0.00	122,200,616.22
5.01.01-0.01.03	Servicios Especiales	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
5.01.01-0.02.05	Dietas	15,304,571.64	-4,711,832.63	0.00	10,592,739.01
5.01.01-0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	0.00	3,508,618.65	3,508,618.65
5.01.01-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	20,792,683.41	-6,500,000.00	0.00	14,292,683.41
5.01.01-0.03.04	Salario escolar	66,820.33	-66,820.33	0.00	0.00
5.01.01-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	21,457,015.33	-2,600,000.00	0.00	18,857,015.33
5.01.01-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,302,233.82	-400,000.00	0.00	902,233.82
5.01.01-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	11,746,632.16	-1,000,000.00	0.00	10,746,632.16
5.01.01-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	7,573,288.28	-2,000,000.00	0.00	5,573,288.28
5.01.01-1.02.02	Servicio de energía eléctrica	4,657,789.15	-528,869.38	0.00	4,128,919.77
5.01.01-1.05.01	Transporte dentro del país	124,620.00	0.00	1,000,000.00	1,124,620.00
5.01.01-1.05.02	Viáticos dentro del país	2,500,040.00	0.00	3,000,000.00	5,500,040.00
5.01.01-2.01.01	Combustibles y lubricantes	2,368,154.14	0.00	1,500,000.00	3,868,154.14
5.01.01-2.04.02	Repuestos y accesorios	9,918,319.30	-7,000,000.00	0.00	2,918,319.30
	TOTAL DE ADMINISTRACION	232,512,783.78	-37,307,522.34	11,008,618.65	206,213,880.09
5.01.02-0.03.01	Retribución por años servidos	8,080,105.93	-1,000,000.00	0.00	7,080,105.93
5.01.02-0.03.04	Salario escolar	430,445.41	-430,445.41	0.00	0.00
	TOTAL DE AUDITORIA	8,510,551.34	-1,430,445.41	0.00	7,080,105.93

6 **PROGRAMA II – SERVICIOS COMUNALES**

- 7 En los Servicios Comunales se ajusta el contenido presupuestario necesario
- 8 para garantizar el funcionamiento óptimo de los servicios de Recolección de
- 9 Basura mediante el pago de horas extras, viáticos, Servicios de tratamiento
- 10 de desechos, la compra de útiles de limpieza y el mantenimiento de los
- 11 camiones recolectores.
- 12 Para los servicios sociales se incluye el recurso para mantener por lo que
- 13 resta del año los servicios especiales de la trabajadora social encargada del
- 14 Programa de CONAPAM y la Gestión Social.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

- 1 Protección al medio ambiente se incluye para dar contenido a los servicios
- 2 de agua del Centro de Acopio de Volio.

COD.PRES	CUENTAS	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	NUEVO SALDO
5.02.02-0.02.01	Tiempo Extraordinario	839,746.97	0.00	5,000,000.00	5,839,746.97
5.02.02-1.02.99	Otros servicios básicos	0.00	0.00	15,000,000.00	15,000,000.00
5.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	313,300.00	0.00	2,000,000.00	2,313,300.00
5.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	3,045,305.30	0.00	3,500,000.00	6,545,305.30
5.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	4,563,294.82	0.00	2,000,000.00	6,563,294.82
5.02.02-2.99.04	Textiles y vestuarios	800,000.00	-500,000.00	0.00	300,000.00
5.02.02-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	453,354.75	0.00	250,000.00	703,354.75
5.02.02-2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	302,976.10	0.00	250,000.00	552,976.10
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	10,317,977.94	-500,000.00	28,000,000.00	37,817,977.94
5.02.10-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	8,768,683.26	-500,000.00	0.00	8,268,683.26
5.02.10-0.01.03	Servicios Especiales	72,121.18	0.00	4,130,000.00	4,202,121.18
5.02.10-0.01.05	Suplencias	385,000.00	-385,000.00	0.00	0.00
5.02.10-0.03.01	Retribución por años servidos	4,592,864.31	-300,000.00	0.00	4,292,864.31
5.02.10-0.03.04	Salario escolar	105,637.27	-105,637.27	0.00	0.00
5.02.10-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	398,945.28	0.00	125,000.00	523,945.28
5.02.10-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	260,753.36	0.00	75,000.00	335,753.36
	TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES	14,584,004.66	-1,290,637.27	4,330,000.00	17,623,367.39
5.02.25-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	5,025,592.62	-1,370,000.00	0.00	3,655,592.62
5.02.25-0.03.04	Salario escolar	248,883.01	-248,883.01	0.00	0.00
5.02.25-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	738,680.46	-350,000.00	0.00	388,680.46
5.02.25-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	418,074.45	-175,000.00	0.00	243,074.45
5.02.25-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	259,948.54	-125,000.00	0.00	134,948.54
5.02.25-1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
	TOTAL PROTECCION AL AMBIENTE	6,691,179.08	-2,268,883.01	50,000.00	4,472,296.07

3 **PROGRAMA III- INVERSIONES**

4 Las partidas modificadas del Programa III-Inversiones, corresponde a:

5 **DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS**

6 Se incluyen los recursos necesarios para fortalecer el presupuesto municipal
7 mediante el ajuste a la cuenta de viáticos y combustibles para continuar con
8 las gestiones propias del departamento.

9 La cuenta de servicios especiales se incrementa para los meses que restan
10 de año contratación en apoyo a la gestión tributaria.

11 **FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ACOPIO DE VOLIO**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

- 1 Los recursos incluidos en Servicios Especiales son para garantizar por tres
- 2 meses más los servicios en la gestión integral de residuos sólidos.

COD.PRES	CUENTAS	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	NUEVO SALDO
5.03.06-02-0.03.03	Servicios Especiales	6,638,942.28	0.00	6,000,000.00	12,638,942.28
	TOTAL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ACOPIO DE VOLIO	6,638,942.28	0.00	6,000,000.00	12,638,942.28
5.03.06.01-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	29,765,560.81	-1,000,000.00	0.00	28,765,560.81
5.03.06.01-0.01.03	Servicio Especiales	3,751,367.65	0.00	12,000,000.00	15,751,367.65
5.03.06.01-0.03.01	Retribución por años servidos	17,388,517.65	-300,000.00	0.00	17,088,517.65
5.03.06.01-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	5,287,443.85	-700,000.00	0.00	4,587,443.85
5.03.06.01-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	407,762.89	-120,000.00	0.00	287,762.89
5.03.06.01-1.04.09	Otros servicios de gestión y apoyo	19,471,130.62	-19,471,130.62	0.00	0.00
5.03.06.01-1.05.02	Viáticos dentro del país	133,850.07	0.00	1,000,000.00	1,133,850.07
5.03.06.01-2.01.01	Combustibles y lubricantes	1,545,561.28	0.00	1,000,000.00	2,545,561.28
	TOTAL DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS	77,751,194.82	-21,591,130.62	14,000,000.00	70,160,064.20

- 3 **UNIDAD TECNICA GESTION VIAL MUNICIPAL** Recursos modificados en Junta
- 4 Vial mediante sesión extraordinaria 3-2023 del 18 de julio 2023 donde se
- 5 incluyen recursos a los Servicios Especiales y tiempo extraordinario que permita
- 6 el cumplimiento de los compromisos viales durante el año, además del pago de
- 7 indemnizaciones según lo establecido por Ley.

COD.PRES	CUENTAS	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	NUEVO SALDO
5.03.02.01-0.01.03	Servicios Especiales	25,923,153.85	0.00	28,000,000.00	53,923,153.85
5.03.02.01-0.01.05	Suplencias	11,447,468.85	-7,000,000.00	0.00	4,447,468.85
5.03.02.01-0.02.01	Tiempo extraordinario	5,496,393.81	0.00	10,000,000.00	15,496,393.81
5.03.02.01-0.02.02	Servicio de energía eléctrica	9,644,670.00	-4,000,000.00	0.00	5,644,670.00
5.03.02.01-1.04.03	Servicios de Ingeniería	22,102,629.90	-13,000,000.00	0.00	9,102,629.90
5.03.02.01-2.03.01	Materiales y productos metálicos	12,894,663.76	-7,000,000.00	0.00	5,894,663.76
5.03.02.01-2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	11,316,601.71	-8,000,000.00	0.00	3,316,601.71
5.03.02.01-5.02.01	Edificios	3,000,000.00	-3,000,000.00	0.00	0.00
5.03.02.01-6.06.01	Indemnizaciones	55,396.16	0.00	4,000,000.00	4,055,396.16
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	101,880,978.04	-42,000,000.00	42,000,000.00	101,880,978.04

- 8 **MEJORAS Y MANTENIMIENTOS DE EDIFICIO MUNICIPAL** Recursos
- 9 modificados para procurar las reparaciones necesarias en el Edificio Municipal.

5.03.01.01-5.02.01.1	Edificios	2,160,000.00	0.00	1,000,000.00	3,160,000.00
	CONSTRUCCION Y MEJORAS EDIFICIO MUNICIPAL.	2,160,000.00	0.00	1,000,000.00	3,160,000.00

- 10 **Esta Modificación es por un monto total de ₡106,388,618.65 (Ciento seis**
- 11 **millones, trescientos ochenta y ocho mil, seiscientos dieciocho con 65/100)**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

MODIFICACION 8-2023

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>SALDO ACTUAL</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>	<u>NUEVO SALDO</u>
5.01.01-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	134,700,616.22	-12,500,000.00	0.00	122,200,616.22
5.01.01-0.01.03	Servicios Especiales	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
5.01.01-0.02.05	Dietas	15,304,571.64	-4,711,832.63	0.00	10,592,739.01
5.01.01-0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	0.00	3,508,618.65	3,508,618.65
5.01.01-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	20,792,683.41	-6,500,000.00	0.00	14,292,683.41
5.01.01-0.03.04	Salario escolar	66,820.33	-66,820.33	0.00	0.00
5.01.01-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	21,457,015.33	-2,600,000.00	0.00	18,857,015.33
5.01.01-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,302,233.82	-400,000.00	0.00	902,233.82
5.01.01-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	11,746,632.16	-1,000,000.00	0.00	10,746,632.16
5.01.01-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	7,573,288.28	-2,000,000.00	0.00	5,573,288.28
5.01.01-1.02.02	Servicio de energía eléctrica	4,657,789.15	-528,869.38	0.00	4,128,919.77
5.01.01-1.05.01	Transporte dentro del país	124,620.00	0.00	1,000,000.00	1,124,620.00
5.01.01-1.05.02	Viáticos dentro del país	2,500,040.00	0.00	3,000,000.00	5,500,040.00
5.01.01-2.01.01	Combustibles y lubricantes	2,368,154.14	0.00	1,500,000.00	3,868,154.14
5.01.01-2.04.02	Repuestos y accesorios	9,918,319.30	-7,000,000.00	0.00	2,918,319.30
	TOTAL DE ADMINISTRACION	232,512,783.78	-37,307,522.34	11,008,618.65	206,213,880.09
5.01.02-0.03.01	Retribución por años servidos	8,080,105.93	-1,000,000.00	0.00	7,080,105.93
5.01.02-0.03.04	Salario escolar	430,445.41	-430,445.41	0.00	0.00
	TOTAL DE AUDITORIA	8,510,551.34	-1,430,445.41	0.00	7,080,105.93
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	241,023,335.12	-38,737,967.75	11,008,618.65	213,293,986.02
5.02.02-0.02.01	Tiempo Extraordinario	839,746.97	0.00	5,000,000.00	5,839,746.97
5.02.02-1.02.99	Otros servicios básicos	0.00	0.00	15,000,000.00	15,000,000.00
5.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	313,300.00	0.00	2,000,000.00	2,313,300.00
5.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	3,045,305.30	0.00	3,500,000.00	6,545,305.30
5.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	4,563,294.82	0.00	2,000,000.00	6,563,294.82
5.02.02-2.99.04	Textiles y vestuarios	800,000.00	-500,000.00	0.00	300,000.00
5.02.02-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	453,354.75	0.00	250,000.00	703,354.75
5.02.02-2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	302,976.10	0.00	250,000.00	552,976.10
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	10,317,977.94	-500,000.00	28,000,000.00	37,817,977.94
5.02.10-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	8,768,683.26	-500,000.00	0.00	8,268,683.26
5.02.10-0.01.03	Servicios Especiales	72,121.18	0.00	4,130,000.00	4,202,121.18
5.02.10-0.01.05	Suplencias	385,000.00	-385,000.00	0.00	0.00
5.02.10-0.03.01	Retribución por años servidos	4,592,864.31	-300,000.00	0.00	4,292,864.31
5.02.10-0.03.04	Salario escolar	105,637.27	-105,637.27	0.00	0.00
5.02.10-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	398,945.28	0.00	125,000.00	523,945.28
5.02.10-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	260,753.36	0.00	75,000.00	335,753.36



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

	TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES	14,584,004.66	-1,290,637.27	4,330,000.00	17,623,367.39
5.02.25-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	5,025,592.62	-1,370,000.00	0.00	3,655,592.62
5.02.25-0.03.04	Salario escolar	248,883.01	-248,883.01	0.00	0.00
5.02.25-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	738,680.46	-350,000.00	0.00	388,680.46
5.02.25-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	418,074.45	-175,000.00	0.00	243,074.45
5.02.25-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	259,948.54	-125,000.00	0.00	134,948.54
5.02.25-1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
	TOTAL PROTECCION AL AMBIENTE	6,691,179.08	-2,268,883.01	50,000.00	4,472,296.07
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	31,593,161.68	-4,059,520.28	32,380,000.00	59,913,641.40
5.03.01.01-5.02.01.1	Edificios	2,160,000.00	0.00	1,000,000.00	3,160,000.00
	CONSTRUCCION Y MEJORAS EDIFICIO MUNICIPAL.	2,160,000.00	0.00	1,000,000.00	3,160,000.00
5.03.06-02-0.03.03	Servicios Especiales	6,638,942.28	0.00	6,000,000.00	12,638,942.28
	TOTAL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ACOPIO DE VOLIO	6,638,942.28	0.00	6,000,000.00	12,638,942.28
5.03.06.01-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	29,765,560.81	-1,000,000.00	0.00	28,765,560.81
5.03.06.01-0.01.03	Servicio Especiales	3,751,367.65	0.00	12,000,000.00	15,751,367.65
5.03.06.01-0.03.01	Retribución por años servidos	17,388,517.65	-300,000.00	0.00	17,088,517.65
5.03.06.01-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	5,287,443.85	-700,000.00	0.00	4,587,443.85
5.03.06.01-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	407,762.89	-120,000.00	0.00	287,762.89
5.03.06.01-1.04.09	Otros servicios de gestión y apoyo	19,471,130.62	-19,471,130.62	0.00	0.00
5.03.06.01-1.05.02	Viáticos dentro del país	133,850.07	0.00	1,000,000.00	1,133,850.07
5.03.06.01-2.01.01	Combustibles y lubricantes	1,545,561.28	0.00	1,000,000.00	2,545,561.28
	TOTAL DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS	77,751,194.82	-21,591,130.62	14,000,000.00	70,160,064.20
5.03.02.01-0.01.03	Servicios Especiales	25,923,153.85	0.00	28,000,000.00	53,923,153.85
5.03.02.01-0.01.05	Suplencias	11,447,468.85	-7,000,000.00	0.00	4,447,468.85
5.03.02.01-0.02.01	Tiempo extraordinario	5,496,393.81	0.00	10,000,000.00	15,496,393.81
5.03.02.01-0.02.02	Servicio de energía eléctrica	9,644,670.00	-4,000,000.00	0.00	5,644,670.00
5.03.02.01-1.04.03	Servicios de Ingeniería	22,102,629.90	-13,000,000.00	0.00	9,102,629.90
5.03.02.01-2.03.01	Materiales y productos metálicos	12,894,663.76	-7,000,000.00	0.00	5,894,663.76
5.03.02.01-2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	11,316,601.71	-8,000,000.00	0.00	3,316,601.71
5.03.02.01-5.02.01	Edificios	3,000,000.00	-3,000,000.00	0.00	0.00
5.03.02.01-6.06.01	Indemnizaciones	55,396.16	0.00	4,000,000.00	4,055,396.16
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	101,880,978.04	-42,000,000.00	42,000,000.00	101,880,978.04
	TOTAL PROG INVERSIONES	188,431,115.14	-63,591,130.62	63,000,000.00	187,839,984.52
	TOTAL RECURSOS	461,047,611.94	-106,388,618.65	106,388,618.65	461,047,611.94



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 165 del 19/07/2023

1 **ARTÍCULO IX: Asuntos Varios**

2 No hay asuntos varios.

3 **ARTÍCULO X: Clausura** Al ser las dieciocho horas con treinta y un minutos
4 la señora Presidenta Municipal, da por finalizada la sesión, agradece a todos su
5 asistencia a esta sesión el día de hoy, pasen buenas noches.

6

7 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

8 Secretaria

Presidenta

9 yog